



Z10



Z10 SUPER CUBRITIVO LÁTEX INTERIOR SATINADO

Rev: 0721

DESCRIPCIÓN

Z10 SUPER CUBRITIVO LÁTEX INTERIOR SATINADO es una pintura al látex para interiores formulada con materias primas de excelente calidad, logrando un acabado de extraordinario poder cubritivo, lavable, sin olor a amoníaco y resistente a la formación de hongos, de muy buena aplicabilidad, terminación y nivelación. No salpica.

USOS

En interiores, para pintar superficies de mampostería, hormigón, revoque, cemento, ladrillo, fibrocemento, yeso, etc., utilizando el fondo correspondiente.

CARACTERÍSTICAS

- **Colores:** Blanco. Se obtienen colores adicionales utilizando: **SW Entonador Universal**, hasta un máximo de 30 cm³ por litro de pintura; o también utilizando **COLOR-TONE Colorante Líquido**, hasta un máximo de 50 ml por cada 4 litros de pintura.
- **Aplicación:** Producto listo para usar. A pincel o rodillo, diluyendo con un máximo de 10 % de agua si fuera necesario. Los elementos de trabajo deben limpiarse con agua y detergente.
- **Poder cubritivo:** Muy bueno.
- **Rendimiento:** De 12 a 14 m² por litro y por mano, según la absorción de la superficie y el color.
- **Secado:** 1 hora al tacto. No repintar antes de transcurridas las 4 horas.
- **Acabado:** Satinado.

MODO DE EMPLEO

La superficie a pintar debe estar limpia y seca: libre de óxido, grasa, polvillo, hongos, de pintura en mal estado (suelta, ampollada, descascarada, etc.), alcalinidad, etc.

- **Superficies nuevas Mampostería, hormigón, revoques:** En superficies nuevas con alcalinidad, dejar transcurrir como mínimo 3 meses para asegurar un adecuado curado de las mismas antes de ser pintadas o tratar la superficie con una solución de ácido muriático diluido en partes iguales con agua. Dejar actuar, enjuagar muy bien y dejar secar 24 horas. Verificar la alcalinidad con papel pH (Valor: 7-8). Si el valor es mayor que 8, repetir el tratamiento.

-En superficies muy lisas, realizar el tratamiento anteriormente descrito.

En los casos precedentes, antes de pintar, lijar bien toda la superficie, eliminar el polvillo y aplicar una mano de **SW Acondicionador de Mampostería o SW Acondicionador Acrílico**, diluido de acuerdo a sus instrucciones.

- **Yeso:** Dejar curar como mínimo 30 días. Lijar la superficie, sólo si es necesario, y eliminar el polvillo. Aplicar una mano de **SW Acondicionador de Mampostería o SW Acondicionador Acrílico**, siguiendo las instrucciones de estos productos.

• Superficies Previamente Pintadas

- En superficies contaminadas con hongos limpiar con abundante agua y detergente. Enjuagar y luego lavar con lavandina. Volver a enjuagar. En caso de ser necesario, embeber la superficie con una solución fungicida. **No** enjuagar. Dejar secar antes de pintar.

- Las superficies ampolladas, descascaradas o poco cohesionadas deben ser reparadas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras, espátula o lija. Aplicar **SW Acondicionador de Mampostería o SW Acondicionador Acrílico** convenientemente diluido según corresponda y corregir las imperfecciones con **SW Enduido Plástico Interior**, lijar para emparejar, eliminar el polvillo y volver aplicar el mismo acondicionador diluido sobre esas áreas para evitar diferencias de absorción.

- En caso de superficies pulverulentas, entizadas o absorbentes, aplicar una mano de **SW Acondicionador de Mampostería o SW Acondicionador Acrílico** diluido de acuerdo a sus instrucciones. Una vez aplicado el acondicionador, la superficie debe quedar sin brillo.

- En caso de películas totalmente deterioradas, eliminarlas con cepillo de alambre y tratar como si fuera una superficie nueva.

En todos los casos terminar el trabajo con Z10 SUPER CUBRITIVO LÁTEX INTERIOR SATINADO.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Evitar aplicar: con temperaturas ambientes menores a 10°C y mayores a 35°C. Bajo los rayos directos del sol, ya que se perjudica la adherencia por la excesiva velocidad de evaporación del agua. Con HRA (humedad relativa ambiente) superior a 85% o cuando se prevean lluvias
- Revolver muy bien la pintura antes de usar
- Si tiene que usar más de un envase, conviene siempre mezclar sus contenidos
- Almacenar los envases en un lugar fresco y seco
- Cuando se deban lavar las superficies pintadas, hacerlo sólo con detergente líquido no abrasivo, agua y una esponja o paño suave.
- Mantener fuera del alcance de los niños
- No ingerir. En caso de ingestión efectuar consulta médica
- En contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón
- En caso de inhalación prolongada ventilar
- En contacto con los ojos lavar con abundante agua y efectuar consulta médica
- Números de teléfonos de emergencia en Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones - Hospital Posadas: 08003330160 / 0054 1146546648 / 0054 1146587777. Emergencias con Materiales Peligrosos: 08002222933 / 0054 1146131100. Números de teléfono de Emergencia Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): (598) 1722.

NOTAS LEGALES

Todos los datos contenidos en esta ficha técnica –relativos a la aplicación y al uso final del producto– están dados de buena fe, basados en la experiencia y en resultados obtenidos en ensayos realizados bajo normas locales y métodos internos de Sherwin Williams. Las mediciones en obra pueden variar debido a múltiples circunstancias tales como el almacenaje, el manipuleo, la aplicación, los soportes, los elementos utilizados para tal fin, las condiciones del lugar y la idoneidad del aplicador. Por consiguiente, la Empresa no puede ofrecer recomendación escrita, ni garantía alguna en términos de comercialización para propósitos particulares, ni obligación alguna fuera de cualquier relación legal que pudiera existir. Corresponde al usuario evaluar la conveniencia del producto para la aplicación y la finalidad deseada. En tanto Sherwin Williams se reserva el derecho de modificar las propiedades de todos sus productos en cualquier momento y sin necesidad de notificación alguna. Para información y advertencias sobre el manipuleo, almacenaje y disposición de los productos, se recomienda consultar la hoja de seguridad en su versión más reciente.

Este producto cumple con el artículo 1° del decreto 69/011

